



Recopilación de la Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 6 de julio de 2023 — Julien / Consejo

(Asunto C-285/22 P)¹

«Recurso de casación — Recurso de anulación — Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por otra — Decisión (UE) 2021/689 — Nacionales del Reino Unido que tienen intereses familiares y patrimoniales en la Unión — Artículo 263 TFUE, párrafo cuarto — Legitimación activa — Requisitos — Interés en ejercitar la acción»

1. *Recurso de casación — Motivos — Inadmisibilidad del recurso ante el Tribunal General — Motivo de orden público — Existencia de un interés en ejercitar la acción por parte del demandante — Examen de oficio*

(Art. 263 TFUE, párr. 4)

(véanse los apartados 46 a 48 y 55)

2. *Recurso de anulación — Personas físicas o jurídicas — Requisitos de admisibilidad — Interés en ejercitar la acción — Legitimación — Requisitos de carácter acumulativo — Inadmisibilidad del recurso en caso de incumplimiento de uno solo de estos requisitos*

(Art. 263 TFUE, párr. 4)

(véanse los apartados 46 a 48 y 55)

3. *Ciudadanía de la Unión — Disposiciones del Tratado — Nacionalidad de un Estado miembro — Retirada del Reino Unido de la Unión Europea y de Euratom — Consecuencias — Pérdida del estatuto de ciudadano de la Unión — Pérdida del derecho a circular libremente en la Unión*

(Arts. 9 TUE y 50 TUE, ap. 1; art. 20 TFUE, ap. 1)

(véanse los apartados 50 a 54)

¹ DO C 257 de 4.7.2022.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar en costas al Sr. Michaël Julien.